

por los Bancos y Compañías mercantiles, ni aun los retratos insertos en algunos documentos, ofrecen la seguridad necesaria para evitar las suplantaciones de la personalidad que tan á riesgo ponen los intereses de las Sociedades de crédito, y por esto no es de extrañar que para prevenir posibles fraudes se causen las consiguientes molestias, exigiendo garantías por medio de fianza que tampoco dan la certeza de la persona.

La creación de un documento que acredite la personalidad de cada ciudadano, y le garantice contra los errores nacidos de la confusión de nombres, ya eventuales ya inventados por la malicia, es de día en día más indispensable en la vida social, y para cumplir tal cometido ningún sistema mejor que el dactiloscópico del doctor Olóriz, con el cual se resuelven todos los problemas referentes á la identificación.

Este documento habría de consistir en una tarjeta legalizada por Autoridad competente, que contuviera, además de la filiación civil, la fórmula dactilar completa é impresión dactilar de dos dedos—los índices, por ejemplo—de la persona reseñada, quedándose un duplicado en la oficina expedidora para formar un Archivo Nacional de identidad como el ideado por el eminente y sabio maestro. Con el documento propuesto todo ciudadano identificaría su persona, en cualquier momento sin que se abrigara respecto á ella ningún género de duda impidiéndose, por consiguiente, toda defraudación.

En efecto; al presentarse, v. gr., en una Sociedad de crédito un sujeto que pretendiera cobrar cantidades valiéndose de una suplantación, fácilmente sería sorprendido al ver que las impresiones digitales de la tarjeta de identidad no correspondían con las de su persona, y, por tanto, las estafas á los Bancos y demás Establecimientos mercantiles y de crédito se harían imposibles.

¿Puede darse medida más preventiva?

El día en que todos se percaten de las grandes ventajas que puede reportar tal documento, no habrá, seguramente, ninguna persona que deje de obtenerle, poniendo de este modo á salvo sus bienes y su honorabilidad, caso de sospecha.